



Marcos tiene 3 años, a punto de cumplir 4, y varios **diagnósticos médicos que obligan a la supervisión de su salud las 24 horas**. Nosotros como padres desde un inicio decidimos que el **mejor cole** posible era, como bien recomienda el Ayuntamiento de Rivas, **el de su barrio**, y optamos por el CEIP Rafael Alberti (era necesario que no fuese bilingüe).

Nos informaron que en el curso 2021/2022 no habría enfermera en el cole y decidimos **reclamarla a la DAT**. Se la concedieron, no toda la jornada, por uno de sus tratamientos médicos, una dieta que ayuda que tenga menos crisis epilépticas pero que requiere del control de la glucosa y la cetosis de forma continua.

Esto implica que la presencia de la enfermera en nuestro caso está supeditada a este tratamiento, que no es permanente. En nuestro caso consideramos fundamental que la enfermera esté en el colegio, porque Marcos no tiene crisis epilépticas todos los días, pero si tiene crisis epilépticas y la intervención adecuada es muy importante, es muy injusto que siendo conocedores del diagnóstico y sus necesidades **expongan al personal docente a tener que atender una urgencia de estas características**.

### **Se creó la comisión de salud Rafael Alberti con el objetivo de:**

- Visibilizar la necesidad del recurso de enfermería escolar.
- Conseguir que todos los niños y niñas puedan acudir al cole de elección por parte de la familia.
- Que un diagnóstico médico no sea motivo de discriminación.
- Fomentar la mejora de la calidad de la educación, incluyendo la salud como una parte importante (prevención y promoción de la salud).

En este momento se ha lanzado un **manifiesto solicitando que el personal sanitario** de un colegio deje de ser un recurso vinculado un/a niño/a en concreto y pase a ser un recurso propio de cada cole.

En Rivas hay varios coles con enfermera como recurso propio debido a que son preferentes para la atención de personas con discapacidad motórica, pero llevar a nuestros hijos a estos coles implica renunciar a elegir colegio, renunciar a acudir al cole más próximo a tu casa, con los niños de su barrio. Y sobre todo implica querer favorecer que todos los niños con dificultades médicas estén en centros determinados, y eso no favorece la inclusión real